

**27459** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la Resolución de 9 de octubre de 1998, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones calificadoras de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1998, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 36432, columna B, área de conocimiento: «Lingüística General», número de orden: 57, donde dice: «Don Francisco Marcos Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Don Francisco Marcos Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 36433, columnas A y B, área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación», número de orden: 63, donde dice: «Doña M. Rosa Solé Plana, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Doña M. Rosa Solé Planas, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona».

En la página 36435, columna A, área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico», número de orden: 80, donde dice: «Secretaria: Doña Kepa Mirena Ormazábal Sánchez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Secretario: Don Kepa Mirena Ormazábal Sánchez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco».

En la página 36436, columna A, área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática», número de orden: 84, donde dice: «Don Juan Antonio de la Fuente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid».

En la página 36436, columna B, área de conocimiento: «Pintura», número de orden: 87, donde dice: «Don José Ignacio Saraúa

Lemus, Catedrático de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Don José Ignacio Sarasúa Lemus, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

En la página 36436, columna B, área de conocimiento: «Prehistoria», donde dice: «Número de orden: 89», debe decir: «Número de orden: 88».

En la página 36437, columna A, área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura», número de orden: 90, donde dice: «Doña Ana Camps Mundo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Doña Ana Camps Mundo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona».

En la página 36438, columna A, área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar», número de orden 95, donde dice: «Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Granada», debe decir: «Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia».

En la página 36438, columna A, área de conocimiento: «Matemática Aplicada», número de orden: 97, donde dice: «Don Marcelino Llopis Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Marcelino Llopis Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 36438, columna B, área de conocimiento: «Sociología», número de orden: 99, donde dice: «Don Alfonso Pérez-Agote Poveda, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Don Alfonso Pérez-Agote Poveda, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

En la página 36439, columna A, área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos», número de orden: 105, donde dice: «Don José María Goytia Saralegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Don José María Goytia Saralegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

Leioa, 13 de noviembre de 1998.—P. D. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.